

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	522	DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdc	
U. Ejecutora:	0007	DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - DIRECCION REGIONAL II	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		018	012	2019
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	FONDO 253		596

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV	
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación					0
Beneficiario:	1800345488	ANDINO JUAN ANTONIO					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1501	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	120.00
									TOTAL PRESUPUESTARIO	120.00
									IVA	0.00
									SUB - TOTAL	120.00
									RETENCIONES IVA	0.00
									TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO	0.00
									TOTAL A PAGAR	120.00

SON: CIENTO VEINTE DOLARES

DESCRIPCION: LIQUIDACION VIATICOS FONDO 253, SEÑOR ANDINO JUAN ANTONIO, A SHELL DEL 23 AL 24 JULIO 2015

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 18/12/2019		
	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE DE DISTRIBUCIÓN INTERNA DE FONDOS

Entidad: 522-0007-0000 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - DIRECCION REGIONAL III

Ejercicio:	2015
No. Fondo Global:	253
No. Formulario Interno:	582
Unidad Gastadora:	002 - CONTABILIDAD
RUC/CI Responsable:	1800345488
Nombre Responsable:	ANDINO JUAN ANTONIO
Monto Fondo Global:	120.00
Monto Fondo Interno:	120.00
Estado:	APROBADO

TESORERIA	
Cta. Monetaria	Fecha de Pago
1110006	24/07/2015
No. Transfer.	No. Pago CUR
44135	10804990

Clase de Fondo: FAF - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

No. de Solicitud: 253 **Fecha Solicitud:** 22/07/2015
No. de Doc. Aprobación: 253 **Fecha Aprobación:** 22/07/2015
No. de CUR Contable: 62338670

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR Contable	Pagado	Monto Aprobado
FAF	001	FRC	1800345488	62338670	SI	120.00

FIRMA RESPONSABLE	FIRMA AUTORIZACIÓN
--------------------------	---------------------------



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
004-JAA-DGAC-YTE-2015

FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa)
20/JULIO/2015

VIÁTICOS

X

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APPELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
ANDINO JUAN ANTONIO
C.I. 1800345488

PUESTO QUE OCUPA:
ADMINISTRADOR AEROPORTUARIO 1

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
SHELL-PASTAZA

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
AEROPUERTO JUMANAY

FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)

HORA SALIDA (hh:mm)

FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)

HORA LLEGADA (hh:mm)

23-JULIO-2015

11H30

24-JULIO-2015

16H30

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES

-JUAN ANDINO

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

Dar cumplimiento al Memorando Nro. DGAC-SX3-2015-2569-M, asistir a la capacitación de la Normativa Vigente para la elaboración de Informes y Levantamiento de Infracciones

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	TENA-SHELL	23-07-15	11H30	23-07-15	13H30
TERRESTRE	PARTICULAR	SHELL-TENA	24-07-15	14H30	24-07-15	16H30

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: BANCO DEL AUSTRO	TIPO DE CUENTA: AHORROS	No. DE CUENTA: 16531502
---------------------------------------	----------------------------	----------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

**FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
SOLICITANTE**

SR. JUAN ANTONIO ANDINO
ADMINISTRADOR AEROPORTUARIO 1

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

ING. Oswaldo Terán A.
DIRECTOR REGIONAL III, SUBROGANTE

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.



Dirección General
de Aviación Civil

Memorando Nro. DGAC-SX3-2015-2569-M

Tena, 17 de julio de 2015

PARA: Sr. Ing. Fernando Roberto Llerena Peralta
Administrador Aeroportuario 2

Sr. Ing. Freddy Alberto Gualotuña Guevara
Analista de Meteorología Aeronáutica 1

Juan Antonio Andino
Administrador Aeroportuario 1

Sr. Marco Celiano López Guerra
Administrador Aeroportuario 2

Sr. Patricio Rodrigo Paredes Durán
Agente de Seguridad de la Aviación

ASUNTO: Autorización Capacitación Infracciones Aeronáuticas

De mi consideración:

Para su conocimiento y fines pertinentes con memorando N° DGAC-SX-2015-0984-M, le manifiesto que el señor Subdirector autoriza la capacitación de la normativa vigente para la elaboración de informes, novedades y levantamiento de infracciones aeronáuticas dirigida a los administradores aeroportuarios R III, personal de la Unidad y a los representantes de las compañías de aviación que pertenecen a la Regional III, el suscrito autoriza a ustedes señores administradores a trasladarse al aeropuerto Río Amazonas en la ciudad de Shell, con el fin de asistir a la capacitación de la normativa vigente para la elaboración de informes, novedades y levantamiento de infracciones aeronáuticas el día jueves 23 de julio de 14h00 a 16h00 y el día viernes 24 de julio a las 08h00 a la reunión con todos los administradores en la jefatura de dicho aeropuerto.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Ing. Oswaldo Terán Angulo
DIRECTOR REGIONAL III

www.aviacioncivil.gob.ec



Buenos Aires Oe1-53 y Av. 10 de Agosto / Quito, Ecuador
Teléfono: 593-2 294-7400

* Documento generado por pdto@aviacioncivil.gob.ec



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 004-JAA-DGAC-YTE-2015	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 27-JULIO-2015
DATOS GENERALES	
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR ANDINO JUAN ANTONIO	PUESTO QUE OCUPA: ADMINISTRADOR AEROPORTUARIO 1
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL SHELL-PASTAZA	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR AEROPUERTO "JMANDY"
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: SR. JUAN ANDINO	

	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	23-JULIO-2015	24-JULIO-2015	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	11H30	16H30	

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Descripción de actividades y productos alcanzados:

1. *Dar cumplimiento al Memorando Nro. DGAC-SX3-2015-2569-M, asistir a la capacitación de la Normativa Vigente para la elaboración de Informes y Levantamiento de Infracciones*

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	TENA-SHELL	23-07-15	11H30	23-07-15	13H30
TERRESTRE	PARTICULAR	SHELL-TENA	24-07-15	14H30	24-07-15	16H30

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 NOMBRE: SR. JUAN ANTONIO ANDINO	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 NOMBRE: SR. JUAN ANTONIO ANDINO ADMINISTRADOR ARPTO. "JMANDY"	 NOMBRE: ING. OSWALDO TERAN A. DIRECTOR REGION III



**Dirección General
de Aviación Civil**

Memorando Nro. DGAC-YSM-SX3-2015-1446-M

Puyo, 27 de julio de 2015

PARA: Sr. Ing. Oswaldo Terán Angulo
Director Regional III

ASUNTO: Presentación y salida

De mi consideración:

Me permito informar, el día jueves 23 de los corrientes se presentaron en esta Administración los señores Ingeniero Oswaldo Terán Director Regional III, Señora Karina Delgado Secretaria R-III, señor Marco López Administrador Aeropuerto Macas, Freddy Gualotuña Administrador Aeropuerto Coca, Patricio Paredes Administrador Aeropuerto Lago Agrio, señor Juan Andino Administrador Aeropuerto Jumandy y señor conductor Ronald Calucho Conductor, fin cumplir comisión en este Aeropuerto, personal y vehículo sin novedad, retornan el día viernes 24 de los corrientes, una vez finalizada la misma.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Ing. Fernando Roberto Llerena Peralta
ADMINISTRADOR AEROPORTUARIO 2

Copia:

Sr. Juan Carlos Flores Sandoval
Asistente de Recursos Humanos

Karina Del Rocio Delgado Sandoval
Secretaria

Sr. Marco Celiano López Guerra
Administrador Aeroportuario 2

Sr. Ing. Freddy Alberto Gualotuña Guevara
Analista de Meteorología Aeronáutica 1

Sr. Patricio Rodrigo Paredes Durán
Agente de Seguridad de la Aviación

Juan Antonio Andino
Administrador Aeroportuario 1

Sr. Ronald Alexander Calucho Lopez

www.aviacioncivil.gob.ec



Buenos Aires Oe1-53 y Av. 10 de Agosto / Quito, Ecuador
Teléfono: 593-2 294-7400

* Documento generado por correo@aviacioncivil.gob.ec